



Boletín Oficial

"2016-Año Homenaje al Bicentenario de la Independencia Argentina"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXII

Nº 815

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA
 SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN
 SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. VICTOR FRANCISCO CHIÓFALO
 SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE
 SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE
 SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLLOFF
 SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOLIVANA MARIN
 SECRETARIO DE SEGURIDAD: Dn. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Prof. JORGE OMAR LOZINA
 SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES
 UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ
 VICEPRESIDENTE 1º: Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI
 VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ
 Magister JULIO ANTONIO VIVERO
 Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL
 Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI
 Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA
 Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN
 Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ
 Sr. FERNANDO MEZA
 Sra. NATALIA GIMÉNEZ
 Sr. ANDRES MUTINELLI
 Sr. MANUEL SANCHEZ
 Sr. FRANCISCO FONSECA
 Sr. JUAN ROSSBERG
 Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN
 SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO ADOLFO ZACH

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ
 DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN
 DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

NÚMERO: 815
FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 de Febrero de 2016.-
AÑO: XXXII

INDICE DE CONTENIDO

ORDENANZA IX- N° 212: «Apruébase por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico, el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 09, chacra 073, manzana 0001, parcela 029a.»-----Pág.3 y 4

DECRETO N° 295/15:«Promúlgase y Téngase en el ámbito de la Ciudad de Posadas, la Ordenanza IX- N° 212»-----Pág.5

ORDENANZA IX- N° 213: «Apruébase por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico, el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 01, chacra 000, manzana 48, parcela 09»-----Pág.5 y 6

DECRETO N° 303/15:«Promúlgase y Téngase en el ámbito de la Ciudad de Posadas, la Ordenanza IX- N° 213»-----Pág.6

EDICTO N° 2/16 DEL TRIBUNAL DE FALTAS N°1: «Cita y emplaza a titulares y/o quienes se consideren con derecho sobre los vehículos...»-----Pág. 7

EDICTO N° 05 DEL TRIBUNAL DE FALTAS N°1: «Expediente N°476/L/2016 Lambert Ivan, Director General de Coordinación Solicita Entrega de Vehículos en Depósito Judicial»-----Pág. 8

ORDENANZA IX N° 212

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- APRUEBASE por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico, el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 09, chacra 073, manzana 0001, parcela 029a, conforme el plano adjunto, que forma parte de la presente Ordenanza como ANEXO ÚNICO.-

ARTÍCULO 2°.- LAS dimensiones definitivas de los lotes a crearse surgirán del plano de mensura a efectuarse.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado que la presente excepción tiene doce (12) meses de vigencia, transcurrido dicho termino, deberá solicitar actualizaciones por actuaciones separada.-

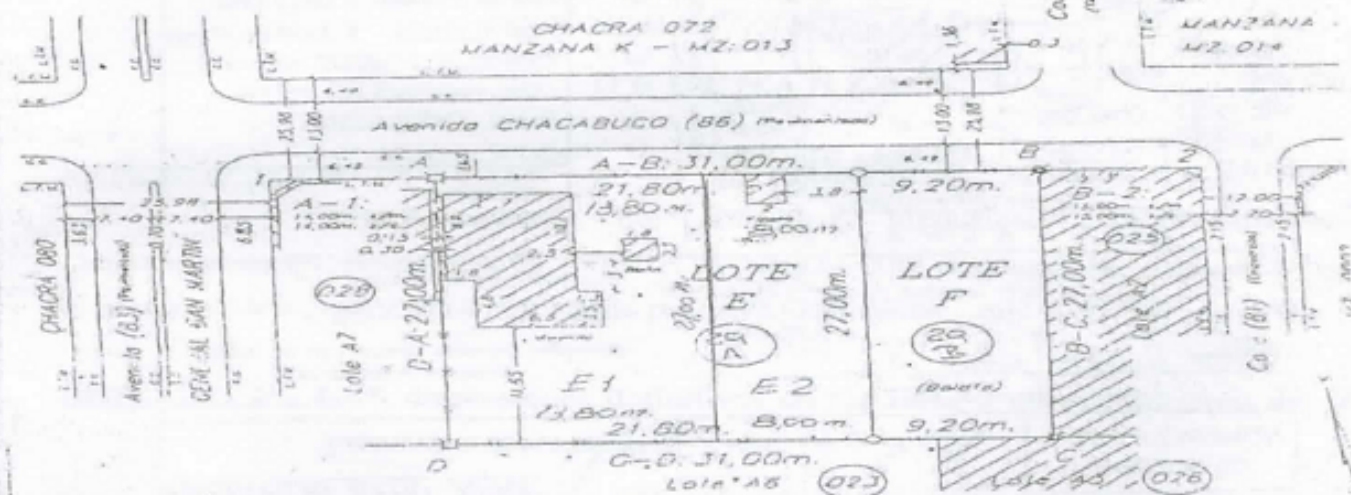
ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo, cumplido, ARCHÍVESE.-

Dada en la Sala de Sesiones de este Honorable Cuerpo en su Sesión Ordinaria N° 32 del día 26 de noviembre de 2015.-

ANEXO ÚNICO

PLANO DE MENSURA:

ESCALAS: LOTES: 1:400
CALLES: 1:1.000



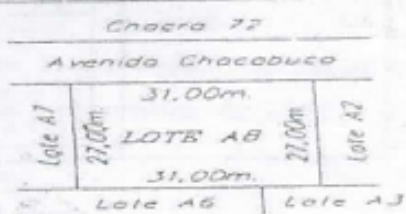
BALANCE DE SUPERFICIES

Superficie Lote E s/m	588,60 m ²	Lote E1	312,60 m ²
Superficie Lote F s/m	248,40 m ²	Lote E2	216,00 m ²
Superficie Lote A7 s/m	12,000 m ²		
Superficie Lote A8 s/m y s/p N° 37.402 (D.G.C.)	0,00 m ²		
Diferencia	0,00 m ²		

REFERENCIAS:

- Parcela Catastral
- II Majón madera encontrada según plano N° 37.402 (D.G.C.)
- Majón madera colgando
- ⊕ Majón Hierro colgando
- Alisbrado
- s/m Según Mensura
- s/c Según Catastro
- s/p Según Título
- s/p Según plano N° 37.402 (D.G.C.)
- L.M. Línea Feérica Municipal
- C.C. Cordon Cuneo
- M.C. Matanza Catastral
- /// Consl. Inamposteria cubierta

CRONIS SEGUN TITULO y PLANO N° 37.402 (D.G.C.)



NOTAS:

- Las medidas lineales estan dadas en metros.
- Los angulos se consignados son de 90°.
- La presente mensura se vincula al plano N° 37.402 (D.G.C.)

Dra. MARIELA DIESEL PRENDONI
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
N.C. DE SECRETARIA
Honorable Consejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ES COPIA

Dra. MAGGIE SOFARI QUINTANA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas
D. N. 120-006-077

Ubicación Según Título **PROVINCIA DE MISIONES**
DEPARTAMENTO CAPITAL
MUNICIPIO POSADAS

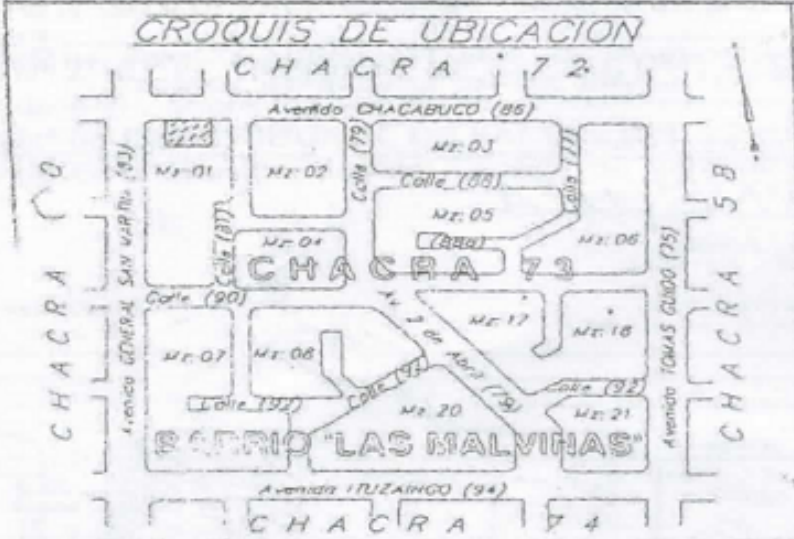
Ciudad de Posadas - Chacra 73 - Mitad Norte - Subdivisión Fracción A
 Fraccionamiento Lote A-1 - Lote A-8.

Capita: **MENSURA PARTICULAR CON FRACCIONAMIENTO**

PROPIETARIO: **AMALIA AURORA MEZA**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
 Departamento Capital (04) - Folio Real Matrícula N° 59.504 - Fecha 30/06/2.005

Partida Inmobiliaria N° 110.470



DATOS MUNICIPALES
 ZONA N° 22 s/Ora 183/95
 N° MUNICIPAL: Calle 86 Finca: 40y.
SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO:
 Luz. si Agua si Cloaca no
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES
 Alum. Pública si Recol. Residuos si
VA PUBLICA:
 Pvia si C/curato si Bdo y Lima si
AVALUO FISCAL: \$ 7.128.24 (fuerza)
PADRON DE COMERCIO N°: no
EICHA INMUEBLES N°: 110.470
PLANO CONSTRUCCION: no
PLANO MENSURA N° 37.02 (D.G.C.)
APROBACION:
 S/Disposicion: 83/09

Propietario: *Dolores Concepcion*
 Documento de identidad: **D.N.I. N° 6.061.655**
 Domicilio: **Avenida Chacabuco N° 4.095**
Posadas - Misiones

Firma: *Amalia Aurora Meza*
Amalia Aurora MEZA

NOMENCLATURA CATASTRAL	
DEP	04
MUN.	59
SEC.	009
CHAC.	0073
MZ.	0001
PARC.	0029

Fecha de la Mensura: **Agosto de 2.008**

Jorge Omar Debarbora
 Firma

JORGE OMAR DEBARBORA
 Agrimensor Nacional
 Matrícula Profesional N° 102
 Domicilio: Formosa 2059 - POSADAS

PROVINCIA DE MISIONES | HACIENDA, FINANZAS, CANTAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA

REGISTRO DE TIERRAS

4.4559

Fecha **13 MAY 2009**

Agim. RAUL VIRGINIO PRADO
 Jefe Dpto. Catastro
 Dirección General de Catastro

«Promúlgase y Téngase en el ámbito de la Ciudad de Posadas, la Ordenanza IX- N° 212»

ARTÍCULO 1°.-PROMÚLGASE Y TÉNGASE por Ordenanza Municipal de la Ciudad de Posadas, la sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en fecha 26/11/15 bajo la Rama IX N° 212, según texto de la misma que forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.-REFRENDARÁN el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno y la Señora Secretaria de Planificación Estratégica y Territorial.-

ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Contadora Municipal. Tesorería Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Dirección de Comunicación Institucional y Prensa. Remítase copia al Honorable Concejo Deliberante. Cumplido. ARCHÍVESE.-

Fdo: Dn. Losada- Ing. Florentín - Lic. Duarte.-

ORDENANZA IX N° 213

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico, el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 01, chacra 000, manzana 48, parcela 09, conforme el plano adjunto, que forma parte de la presente Ordenanza como ANEXO ÚNICO.-

ARTÍCULO 2°.- LAS dimensiones definitivas de los lotes a crearse surgirán del plano de mensura a efectuarse.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado que la presente excepción tiene doce (12) meses de vigencia, transcurrido dicho término, deberá solicitar actualizaciones por actuaciones separada.-

ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo, cumplido, ARCHÍVESE.-

Dada en la Sala de Sesiones de este Honorable Cuerpo en su Sesión Ordinaria N° 32 del día 26 de noviembre de 2015.-

PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO

NOMENCLATURA

SEGUN TITULO

Ciudad de Posadas, solar noreste, Manzana cuarenta y ocho, Lote 1

SEGUN CATASTRO

DEP	MUN	SEC	CHAC	M2	PARC
04	59	01	000	48	09

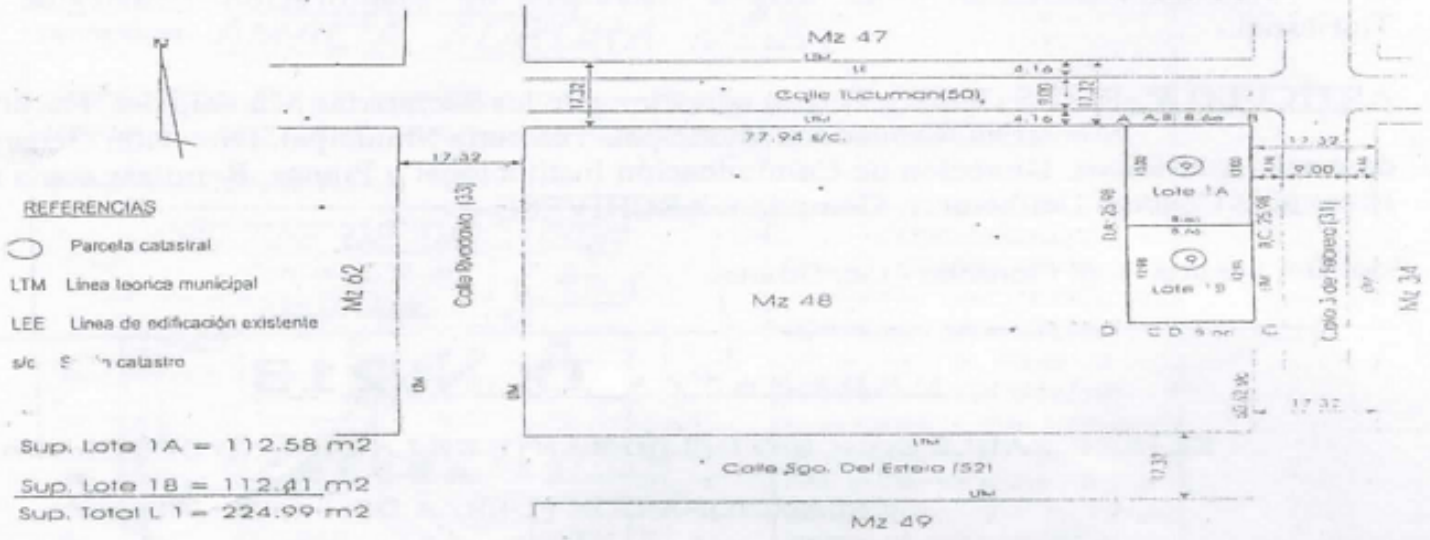
PROPIETARIO: Raulo Daniela GORELIK

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

Folio Real Matricula: 33219 Dto 04
Partida Inmobiliaria: 14757

CROQUIS DEL PROYECTO

ESCALA: 1:500 Lotes
1:1000 Calles



ANTECEDENTES: Dirección General de Catastro
SUPERFICIE DEL LOTE: 224.99 M2.

OBSERVACIONES: Los angulos son reptos, las medidas lineales estan expresadas en metros, la ochava es de 4 metros

FIRMA DEL PROPIETARIO:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 35.914.911

SECRETARIA

MARGARITA AGUILERA
Jefe Depto. Registro y Legalizaciones
Intendencia de Catastro y Control de Gestión
Ciudad de Posadas

Dra. MARIEGA GISEL PRINDEL
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
A/C DE SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CARMELO MONACA
AGRI-MENSURACION NACIONAL
MATRICULA 134
Dra. MAGGIE SOLARQUINTANA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas
D. N. 11.700-000

DECRETO N° 303: De fecha 18 de Diciembre de 2015.-

«Promúlgase y Téngase en el ámbito de la Ciudad de Posadas, la Ordenanza IX- N° 213»

ARTÍCULO 1°.-PROMÚLGASE Y TÉNGASE por Ordenanza Municipal de la Ciudad de Posadas, la sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en fecha 26/11/15 bajo la Rama IX N° 213, según texto de la misma que forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.-REFRENDARÁN el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno y la Señora Secretaria de Planificación Estratégica y Territorial.-

ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Contadora Municipal. Tesorería Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Dirección de Comunicación Institucional y Prensa. Remítase copia al Honorable Concejo Deliberante. Cumplido. ARCHÍVESE.-

Fdo: Dn. Losada- Ing. Florentín - Lic. Duarte.-

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DEL DR. FERNANDO M. A. ESCALANTE, JUEZ DE FERIA, SECRETARIA UNICA A CRAGO DE LA DRA. VANESSA B. E GROSS, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA A TITULARES Y/O QUIENES SE CONSDIEREN CON DERECHO SOBRE LOS VEHICULOS IDENTIFICADOS COMO FORD F 100 DOMINIO WRL 902, PEUGEOT 405 DOMINIO RTV 582, RENAULT LOGAN DOMINIO JIN 761, TOYOTA DOMINIO ADU 981 Y MOTOVEHICULOS IDENTIFICADOS COMO YAMAHA 125 CC DOMINIO 227 ITN, HONDA WAVE DOMINIO 178 CWM, HONDA STORM 637 DPA, HONDA STORM DOMINIO 224 CWM, HONDA WAVE DOMINIO 333 DJK, HONDA BIZ DOMINIO 377 BZD Y HONDA DOMINIO 318 IBP, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL JUZGADO A SOLICITAR LA RESTITUCION DE LOS MISMOS, DEBIENDO ACREDITAR LA TITULARIDAD Y REQUISITOS PARA CIRCULAR DE TALES RODADOS, EN PLAZO DE CUARENTA Y OHO (48) HORAS, CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A SU ENTREGA EN CARÁCTER DE DEPOSITO JUDICIAL MUNICIPAL, A LA DIRECCION DE INSPECCION Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS: "EXPEDIENTE N° 356/S/2016 REINALDO JAVIER SUAREZ, DIRECTOR DE INSPECCION Y SERVICIOS SOLICITA INFORME SOBRE VEHICULOS EN DEPOSITO JUDICIAL", PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-----
 POSADAS....12...DEfebrero...DE 2.016.-----



[Handwritten Signature]
 VANESSA B. E. GROSS
 SECRETARIA
 Tribunal Municipal de Faltas N° 1
 Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 05

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DEL DR. FERNANDO M. A. ESCALANTE, JUEZ DE FERIA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E GROSS, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA A TITULARES Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE LOS VEHICULOS IDENTIFICADOS COMO VOLSKWAGEN GOL DOMINIO DGH264, RENAULT 9 DOMINIO RWN083 Y MOTOVEHICULOS IDENTIFICADOS COMO HONDA DOMINIO 668DAC, GILERA 847IHN, HONDA 793KWV, GERRERO 523HZV, ZANELLA 952HDU, HONDA 327DRA, ZANELLA 986DIS, GILERA 719IMB, GILERA 587GXA, MOTOMEL 260HSG, HONDA DOMINIO 621BLW, MOTOMEL DOMINIO456IIZ, ZANELLA 313JNZ, ZANELLA 718HLF, ZANELLA 582III, CORVEN 942IZL, MOTOMEL056JXL, CORVEN 307FBK, KELLER 415IIZ, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL JUZGADO A SOLICITAR LA RESTITUCION DE LOS MISMOS, DEBIENDO ACREDITAR LA TITULARIDAD Y REQUISITOS PARA CIRCULAR DE TALES RODADOS, EN PLAZO DE CUARENTA Y OHO (48) HORAS, CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A SU ENTREGA EN CARÁCTER DE DEPOSITO JUDICIAL MUNICIPAL, A LA DIRECCION DE GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS: "EXPEDIENTE N° 476/L/2016 LAMBERT IVAN, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION SOLICITA ENTREGA DE VEHICULOS EN DEPOSITO JUDICIAL. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

POSADAS. *16* DE *Febrero* DE 2016.



[Handwritten Signature]
 VANESSA B. E. GROSS
 SECRETARIA
 Tribunal Municipal de Faltas N° 1
 Municipalidad de Posadas